

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 18 de Febrero de 1902

Núm. 732

EL nuevo material de trenes

DE LA LÍNEA DE MADRID

Casi toda la prensa madrileña se ha ocupado estos últimos días, tributándole calurosos elogios y aplausos sin cuento, de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante que, según dicen, se ha gastado un puñado de millones en adquirir locomotoras de gran potencia y un suntuoso material para los expresos de su red.

Con el obsequio de un viaje de Madrid á Aranjuez y su correspondiente banquete á determinadas personalidades, muy habilmente elegidas por cierto, se inauguró y se dió á conocer dicho material, en el que todos admiraron el lujo y el confort de los nuevos coches y el trabajo de las nuevas máquinas, que desarrollan en servicio corriente 1.000 caballos vapor.

Los mencionados carruajes tienen suave movimiento, alumbrado eléctrico, ventilación, tocadores con retrete, comunicación entre unos y otros, frenos automáticos, todo, en fin, cuanto se ha inventado hasta ahora para hacer cómodos, higiénicos y elegantes esta clase de vehículos.

Y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA se complacería extraordinariamente en unir sus modestos aplausos á los de sus colegas de Madrid, si no se nos ocurrieran algunas observaciones que juzgamos dignas de tenerse en cuenta.

En primer término, conviene hacer constar que las nuevas máquinas descansan sobre diez ruedas, seis de las cuales están acopladas; que el tender tiene capacidad para 14 metros cúbicos de agua y 8.000 kilogramos de carbón; que muchos de los vagones tendrán cabida para 15 y 16 toneladas, en lugar de las diez que tiene el material antiguo; que el peso de los coches es de 31 toneladas, mientras que los actuales pesan sólo 7.500 kilogramos, y que se aspira á obtener una velocidad de 70 kilómetros por hora.

Y nosotros preguntamos; ¿se ha reconocido facultativamente esa línea y se ha comprobado como es debido que el material fijo se halla en condiciones de resistir tales presiones; que esas enormes máquinas con los no menos formidables convoyes que han de arrastrar pueden transitar por todos los puentes de la línea, y que sus curvas alcanzan el radio que requiere la indicada velocidad para pasarlas sin peligro?

De tan importantes asuntos nada dicen los periódicos madrileños, y su silencio parece indicar que, deslumbrados por la riqueza del material móvil y por

las atenciones de los altos empleados de la Compañía, se han olvidado de lo principal, esto es, de la seguridad de los viajeros.

Pero se dice además que la repetida Empresa trata de alterar los precios establecidos en las vigentes tarifas, cargando un tanto por ciento á los viajeros que utilicen los expresados trenes; y también esto nos parece altamente injusto por que las tarifas ferroviarias españolas son hoy las más elevadas del mundo.

Así, pues, llamamos seriamente la atención del Gobierno sobre los peligros que en nuestro concepto amenazan al público de establecerse el servicio de trenes con el nuevo material móvil sin examinar, modificar y preparar previamente el material fijo, y la excitamos á que por ningún concepto autorice la elevación de tarifas á que se aspira por la Compañía de M. á Z. y á A.

Y sentiríamos vernos obligados á volver sobre lo mismo, entrando en cierto género de detalles que por hoy nos reservamos.

Información militar

EN CÓRDOBA

Se ha concedido el retiro provisional y el empleo honorífico de capitán, al primer teniente de infantería afecto al regimiento reserva de Ramales D. Cipriano López Castillejos, que percibirá desde primero de Marzo 225 pesetas mensuales, por hallarse en posesión de la cruz de primera clase de María Cristina.

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 8 de Enero último, se ha dispuesto que los cuerpos ó unidades orgánicas en que causen baja los jefes y oficiales de las escalas de reserva que se acojan á los beneficios de la citada ley, remitan las hojas matrices de servicios á las Subinspecciones de los distritos en que fijen su residencia, á fin de que estas, un mes antes de que los interesados hayan de cumplir la edad para el retiro forzoso, formulen las correspondientes propuestas para que pasen á figurar en las nóminas de clases pasivas, á cuyo efecto las cursarán el Capitán general del distrito.

Ha fallecido en Montilla el coronel de caballería retirado, D. Luis Portero Acosta.

Servicio de la plaza para el 19 de Febrero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

BARCELONA

La pacificación de los espíritus

El Gobierno declaró ayer el estado de guerra en Barcelona. Ha determinado esta resolución el

haberse declarado en aquella capital la huelga general, que comprende hasta los cajistas, lo cual obliga á suspender la publicación de los periódicos.

La censura impide que los corresponsales comuniquen noticias de lo que allí sucede; pero informes autorizados, casi podríamos decir que oficiales, nos permiten decir que durante la mañana de ayer, y á pesar de lo desapacible del tiempo y de la lluvia, hubo alborotos y algunas colisiones entre la Policía y los huelguistas.

La huelga general la considera el Gobierno como un suceso muy grave, y por eso ha acordado declarar en Barcelona el estado excepcional de guerra.

Entre los atropellos verificados se cuenta el haber sido apedreado en la calle de Aragón el expreso de Madrid.

La noticia, al ser conocida en Madrid en las primeras horas de la tarde, produjo un efecto deplorable en los círculos políticos.

El presidente del Consejo informó á S. M. de lo ocurrido en Barcelona, y á las tres conferenció con el Sr. Sagasta el ministro de la Gobernación para darle cuenta de las últimas noticias recibidas de dicha capital y acordar la forma en que se había de presentar á las Cortes el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

El nuevo gobernador civil de dicha provincia, Sr. Manzano, ha recibido la orden de salir inmediatamente para Barcelona, y en conferencia celebrada con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, recibió las instrucciones propias del caso.

El decreto de suspensión

A las cuatro de la tarde leyó el ministro de la Gobernación en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

A las Cortes

El estado de perturbación en que hace algunas semanas se halla la provincia de Barcelona por la continuación de la huelga que se ha producido, alcanza en estos momentos la mayor gravedad, revelando un hondo malestar que puede afectar hondamente al orden público, y para su remedio son insuficientes los procedimientos normales.

Juzgando el Gobierno que ha llegado el instante de suspender las garantías constitucionales en aquella provincia, tiene el honor de someter á la aprobación de las Cortes, en cumplimiento del art. 17 de la Constitución del Estado, el adjunto proyecto de ley:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del art. 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º Desde la publicación de esta ley se aplicará la de Orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º con relación al procedimiento en la causas criminales, que continuarán rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Madrid, 17 de Febrero de 1902.—Práxedes Mateo Sagasta.

Después de la lectura se propuso la urgencia para la reunión de Secciones y nombramiento de la Comisión que ha de emitir dictamen.

El proyecto produjo en el Congreso impresión hondísima, y por sus térmi-

nos se deduce que la situación debe revestir en Barcelona gravedad excepcional.

Versión oficial.—Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo ayer entre otras cosas:

Hace diez ó doce semanas que se produjo en Barcelona una huelga en que tomaron parte los obreros metalúrgicos.

Las autoridades se limitaron á mantener el derecho de obreros y patronos, procurando una avenencia que diera solución al conflicto; pero no tuvieron la suerte de llegar á este resultado.

La huelga se prolongó, y anteañoche se iniciaron los primeros síntomas de que se generalizase y de que pudiera revestir caracteres de relativa gravedad, produciéndose alguna pequeña colisión.

En la mañana de hoy han aparecido en las calles de Barcelona grupos de huelguistas y de otros elementos que no han tomado parte integrante en la huelga, impidiendo la circulación de carros y tranvías, y procurando paralizar el tráfico de aquella ciudad.

En efecto; se han paralizado los trabajos en la mayor parte de las fábricas; ha sido apedreado, á su paso por la calle de Aragón, el tren expreso que se dirigía á Madrid, y se ha hecho alguna resistencia á la fuerza armada.

En estas circunstancias se ha reunido la Junta de autoridades, y por unanimidad ha acordado declarar el estado de guerra en Barcelona, y desde esta mañana está declarado.

La propia Junta de autoridades ha apreciado la gravedad de la posible perturbación, que es más de temer que lo acontecido hasta este momento, y en consecuencia, ha hecho algunas indicaciones al Gobierno respecto á la necesidad de adoptar medidas extraordinarias que autoricen otros medios de represión.

El Gobierno, en vista de esto, acordó presentar á las Cortes el proyecto suspendiendo las garantías.

Conferencia telefónica

En la conferencia que el *Heraldo* celebró ayer tarde, le dijo su corresponsal lo siguiente:

La huelga general que ha estallado esta mañana venía preparándose en secreto por los directores del actual movimiento.

A primera hora de la mañana se trabajó en algunos talleres; pero luego el paro ha sido completo.

Los tranvías del Pueblo Nuevo también empezaron á prestar servicio, viéndose al poco tiempo obligados á retirarse.

La paralización es completa, presentando la población lúgubre aspecto.

No circulan los tranvías ni los omnibuses, ni prestan servicio los coches ni los carruajes de transportes.

Las fábricas y talleres, tiendas, cafés, establecimientos de crédito, etc., están todos cerrados.

Han ocurrido tumultos y colisiones que no puedo comunicar.

Esta tarde han pasado por la Rambla, custodiados por la Guardia civil, 20 obreros, detenidos con motivo de los sucesos.

Han sido conducidos á la cárcel.

En la Rambla, frente á la Redacción de *La Publicidad*, ha sido detenido un joven.

Un grupo en aquel momento ha prorrumpido en silbidos y donostes contra la fuerza pública.

Los silbidos salían de todas partes. Se han efectuado numerosas detenciones.

Los presos eran custodiados por numerosas fuerzas.

En varios puntos de la ciudad ha habido nuevas colisiones.

A las cuatro de la tarde reinaba tranquilidad; pero la excitación continuaba siendo grandísima.

Los obreros acometieron por la mañana á las sirvientas que regresaban de la compra y les arrebataron las cestas con todos los víveres que contenían.

De los periódicos de la tarde, solamente se ha publicado *El Diario Mercantil*; pero los huelguistas han arrebatado los números á los vendedores.

Esta noche no se publicará ningún periódico.

A las cinco se han reunido los directores de los diarios para acordar los medios de solventar el conflicto.

Confíase en que mañana podrán reanudar su publicación.

Hablase á última hora de detenciones de los principales jefes del movimiento obrero.

La policía anda buscando al Sr. Junoy; pero éste se encuentra en Gerona.

Los huelguistas han intentado impedir la circulación de los coches de la Administración de Correos.

Un grupo detuvo uno de los coches; pero un obrero, que vestía capa y gorra, dijo, dirigiéndose á sus compañeros:

—No detenerle ni hacerle nada, que nos sirve á nosotros también.

A las doce y media la autoridad civil resignó el mando en la militar.

Se está imprimiendo el bando declarando el estado de guerra, y se publicará esta noche.

En la Capitanía general se han reunido esta tarde todos los jefes con mando en la plaza.

El Capitán general les ha dado instrucciones enérgicas para reprimir los tumultos que puedan ocurrir esta noche.

A las once y cuarenta de la mañana pasó por la Rambla, al toque de corneta, un batallón de cazadores, que ocupaba la vía de acera á acera.

Se ha dado orden de que vengán inmediatamente á esta ciudad los escuadrones de caballería acantonados en Tarragona, Villafranca, Villanueva y otros puntos.

Grupos de mujeres, enarbolando banderas rojas, han recorrido las calles, obligando á cerrar los comercios.

Una mujer, que ha intentado entrar en una fábrica de chocolate, ha resultado herida.

Esta tarde ha circulado el rumor de que había sido herido el Sr. Bernal, presidente de la Unión Nacional de esta.

El hecho no es exacto.

Lo que sí es cierto es que el edificio donde está instalado el Círculo de la Unión ha sido acorbillado á balazos.

La Cruz Roja ha prestado importantes servicios, propios de su instituto.

Los trenes han sido apedreados, principalmente al pasar éstos por la zanja de la calle de Aragón.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos, dispersando los grupos. Continúan las precauciones.

No se deja decir nada más acerca de lo ocurrido.

Lo que dice el Sr. Silvela

El jefe del partido conservador se informó de los sucesos ocurridos en Barcelona a su llegada ayer tarde al Congreso.

Interrogado acerca del juicio que aquellos le merecieran, manifestó que el partido conservador se halla en esta cuestión como en todas las que con la conservación del orden público se relacionen, al lado del Gobierno, si bien entiende que éste ha revelado una vez más su impotencia para resolver todo género de cuestiones, dejando abandonadas a su suerte las huelgas de Barcelona, que tan grave carácter venían ofreciendo.

Entiende que, a su juicio, esta grave cuestión precipita la crisis del partido liberal en un plazo que no puede prolongarse más del tiempo que tarde en restablecerse la tranquilidad en la capital de Cataluña.

Cree que la crisis habrá de ser honda y transcendental, no teniendo otro camino el Sr. Sagasta que realizarla, contando para resolverla con los diversos elementos del partido liberal que más ó menos acentuadamente, no le prestan hoy su decidido apoyo.

López Domínguez

El general López Domínguez también se ha expresado en tonos de censura para el Gobierno, por la imprevisión y lentitud observadas en resolver el conflicto suscitado por los huelguistas catalanes.

Del mismo modo que el Sr. Silvela, entiende que sin duda alguna el Sr. Sagasta se verá obligado a plantear la crisis en brevísimo plazo, porque así es imposible continuar sin comprometerlo todo.

El Sr. Maura

El Sr. Maura no ha ocultado su tristísima impresión ante la gravedad de los sucesos de Barcelona.

No podía suceder otra cosa—decía el elocuente orador—ante el inconcebible abandono del Gobierno, responsable hoy, no sólo de su imprevisión, de su torpeza sino de la sangre que se derrama en las calles de aquella capital.

El duque de Tetuán

El Duque de Tetuán fué al Congreso, y se expresó en términos análogos.

—¿Qué quieren que suceda, cuando el Gobierno, conociendo lo que ocurría, no porque sea avisado, sino porque lo conocía todo el mundo, ha dejado crecer el conflicto, mostrándose indiferente, como si la función de gobernar permitiera aplazar la solución de los graves problemas que su misma torpeza ha creado.

Otros personajes

El Sr. Nocedal, el Sr. Azcárate, el Sr. Muro y otros personajes políticos, al comentar las noticias de los sucesos, expresaban conceptos de censura al Gobierno por la imprevisión.

PERSONALES

Ha sido nombrada Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba doña Leandra Moreno Sánchez.

—Ha marchado á Almodóvar del Río en compañía de su señora el notable tenor D. Francisco Granados.

—En el correo de Málaga ha salido hoy con dirección á Baena el conocido literato D. Amadeo Barcina Pastor.

—Procedente de Málaga llegó anoche á esta capital nuestro apreciable correligionario el Sr. Muguiro, á quien acompaña su distinguida familia.

—Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia Rafael Fernández Soler.

DESDE POSADAS

Como oportunamente anuncié, ha recorrido las principales calles de esta población la comparsa infantil «La Caridad», reuniendo desde las once de la mañana hasta las seis y media de la tarde ciento noventa pesetas.

Al terminar su cometido, se dirigieron á casa del Sr. Hidalgo, donde le esperaba la comisión iniciadora para darles las gracias y obsequiarles con un espléndido lunch.

Al empezar éste hubo brindis y vivas á los organizadores D. Francisco Toledano, D. Francisco Martínez, don Rafael Hidalgo y D. José Fernández, los que fueron contestados por estos dedicándolos á la Virgen de la Salud; á los pobres para que Dios mejore su suerte; á la comparsa infantil «La Caridad», y al noble y generoso pueblo que tan bien ha sabido corresponder á un acto tan humanitario.

Los individuos de la comparsa «La Caridad», todos han quedado muy contentos y han dado palabra á la Comisión de ponerse á sus órdenes siempre que con este fin se les llame.

Las ciento noventa pesetas se han entregado íntegras al Sr. Alcalde para que por medio de bonos sean entregadas á los pobres más necesitados, siendo preferidos á todos los enfermos, para lo cual se ha pasado una circular á los señores facultativos D. Francisco Aranda, D. Juan Mateo Toscano, don Simeón Serrano Guzmán, D. Juan Cabrilla, D. Emilio Latorre y D. Rafael García de Castro.

De común acuerdo los señores iniciadores, me ruegan mande relación de todo el personal que componía la comparsa para que sus nombres sean conocidos por todos, y son á saber:

- Director: D. José Garrido de la Vega.—Guilarras: D. Antonio Urbano Uceda, D. José Urbano Uceda y don Carlos Almenara Gutiérrez.—Acordeón: D. Joaquín Carreras.—Flautas: D. Juan Díaz y D. José Bocero Toledano.—Postulantes: D. Agustín Valles Toledo y D. Manuel Morano Angulo.—Cantantes: D. Enrique Moreno Angulo y D. José Armada Alfaro.—Conductores de fondos: D. Rafael Hidalgo Vega y D. Alfredo Martínez Alonso.
- Los niños.—Abanderado: Ramón Gavilán Jiménez, de 14 años.—Panderetólogos: Manuel Vallés Toledo, de 9 id.—Gabriel Jiménez Pérez, de 8 idem.—Cristino Columbré Palacios, de 8 id.—Antonio Moreno Angulo, de 10 id.—Rafael Franco Martínez, de 7 id.—Hermógenes Martínez Alonso, de 5 id.—Luciano Martínez Alonso, de 8 id., y Bernabé Garrido Ortega, de 8 id.

En este momento recibo un escrito de la Comisión que, copiado á la letra, dice así:

«La comisión iniciadora de la comparsa infantil, titulada «La Caridad» que el Domingo de Piñata ha recorrido las calles de esta población para reunir fondos con objeto de socorrer con una limosna á los pobres necesitados, suplican por medio del periódico de su digna dirección y en nombre de aquélla dé las gracias á las personas caritativas que han contribuido á tan caritativo acto en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, la reformada comisión.»

Y á propósito de ello, es de especial mención lo ocurrido entre la estudiante Cordobesa y la de la Caridad al encontrarse.

La primera cantaba un número de su programa y al contestar la segunda con otro alusivo al objeto que le guiaba, depositó aquélla en el bolsillo de la de Posadas un puñado de dinero de lo por ella recolectado. Tan noble acción hizo asomar lágrimas á los ojos de las personas que la presenciaron.

Los pobres niños, daba compasión verlos rendidos de cansancio, pero á pesar de su inocencia, sin duda comprendían se trataba de una obra meritoria á los ojos de Dios y se hacían superiores á sus fuerzas.

Un niño, que acompañado de otro mayor esperaba el paso de la comparsa, entregó espontáneamente cinco céntimos que probablemente momentos antes le dieran sus padres para comprar alguna chuchería.

Digo esto para que se vea el entusiasmo que hasta en los mismos niños despertaba la comparsa.

El Corresponsal.

Posadas, 17-2-1902.

EL SIGLO DEL PAPEL

Así tendrá que llamarse probablemente este siglo, según la importancia, cada día mayor, que va adquiriendo este producto, cuyas aplicaciones hoy no tienen límites, siendo empleado con ventaja en sustitución al hierro y á la madera.

En Suecia empleábase el musgo en la fabricación del papel, el que, cuando alcanza un espesor de media pulgada ó poco más, presenta tanta dureza como la madera, poseyendo todas las buenas cualidades de ésta sin ninguno de sus defectos.

Usase para puertas y ventanas y hasta para la fabricación de muebles.

Los pianos contruidos de papel llaman la atención por lo artísticos que resultan, aunque las voces se asimilan á las de un órgano.

El duque de Devonshire posee uno de estos raros instrumentos, debido á la inventiva francesa.

El papel procedente de fibras, tales como el lino, es susceptible de ser comprimido hasta adquirir una dureza que apenas si es posible arañarlo.

Casas completas han sido construidas de esta materia, desde el techo á los hornillos. Estos hornillos están cubiertos de una sustancia incombustible, que viene á formar parte íntegra del papel, y resultan casi indestructibles y mucho más económicos que los de hierro ó mampostería.

Véanse muchas puertas, ventanas, etcétera, que á la simple vista presentan todo el aspecto de la caoba barnizada, y que á no ser por su peso ligerísimo, sería difícil adivinar si estaban hechas de papel.

Estas puertas y ventanas ofrecen la ventaja de no ser afectadas por el calor ni por la humedad, resultado que se consigue de esta manera.

Unese dos hojas de papel del espesor deseado por medio de una mezcla, hecha con cola y potasa, y sométense luego á una fuerte presión; después se les cubre de una capa impermeable, encima de la cual se extiende la pintura y luego el barniz.

El nogal negro está cada día más escaso, pero el papel puede imitarle con tanta facilidad, que sería preciso romper un mueble hecho de esta materia para poder averiguar de qué estaba construido.

El procedimiento es el siguiente: Pónese pasta de papel, cola, aceite de linaza y carbonato de cal juntos, sométense la mezcla al calor hasta que adquiriera la consistencia de una pasta bien espesa, y entonces se vacía en los moldes, donde adquiere una gran dureza.

Para tapar rajadas en las maderas el papel no reconoce rival.

Hágase una pasta con una libra de harina, tres litros y medio de agua y como una cucharada de alumbre, en la

que se pondrán á cocer por algunos minutos varios periódicos viejos. El todo será una masilla, la que, introducida en las rajadas con un cuchillo, pronto adquiriere una dureza mayor que la del *papier maché*.

Vajillas de papel son tan comunes, que no vale la pena de mencionarlas; cuchillos y tenedores de papel son también cosa corriente, y tan buen resultado dan como los de hierro y acero. Podemos también surtirnos de botellas de papel, procedentes de las fábricas de Alemania y Austria.

El papel empleado en esta industria es preparado de la manera siguiente: Cúbrese por ambos lados con una capa compuesta de una mezcla de albúmina, cal y alumbre; después de secas, las hojas de papel son pegadas y colocadas en moldes calientes.

Las botellas se hacen en dos mitades, que son luego unidas, y ni el agua ni el alcohol ejercen acción alguna sobre ellas.

Cortinajes, colgaduras de camas y hasta este mismo mueble son también fabricados de papel.

Las camas sobre todo son de una vista admirable y de duración eterna.

Los objetos de plata pueden ser preservados de la acción del hidrógeno sulfurado que contiene la atmósfera de las poblaciones populosas, envolviéndolos en papel expresamente preparado al efecto.

Hé aquí la receta: Disuélvase en agua seis partes de sosa cáustica hasta que la solución llegue á los 20 grados Baumé; añádase á esto cuatro partes de óxido de zinc y hiérvase hasta que se disuelva y agréguese agua suficiente hasta reducir la fuerza de esta solución á 10 grados Baumé; el papel se moja en este líquido y se deja secar antes de usarlo.

En el hospital de cirugía de Filadelfia úsanse toallas de papel con preferencia á todas las demás, por su propiedad de absorber la sangre con pasmosa rapidez, y en el Japón está tan extendido el uso de estas toallas, que apenas se conocen otras.

Su baratura es tal, que permite sea desechada una toalla después de usada una sola vez.

Sin embargo, no sirven para enjugar las manos, etc., á menos que se empleen dos ó tres toallas juntas, pues una sola empapárase demasiado pronto.

Varias son las materias de que se fabrica el papel.

En el Tonkín fabricase del *Ke yioh* ó *árbol del papel*, cuya corteza ponen en maceración por algún tiempo; bátela luego en morteros hasta reducirla á una fina pulpa, á la que añaden agua hasta hacer una pasta suave, la que después se gradúa con una infusión hecha con virtutas del árbol llamado *gomma*.

La manera de hacer el papel es algo primitiva, pues lo hacen pliego á pliego, á pesar de lo cual calcúlase que cada mujer, que es la que se ocupa en esta industria, puede, por término medio, hacer mil pliegos en un día.

Existen varias estadísticas de la producción del papel en diferentes países, Europa produce doble cantidad que América y sólo las fábricas de Inglaterra producen en pocas semanas papel suficiente para tapizar todo Londres.

El consumo del papel en Europa y América calculado por individuo es como sigue: Inglaterra, once libras y media; Estados Unidos, diez y cuatro; Alemania, ocho; Francia, siete y media; Italia y Austria, tres y media; Méjico, dos; España una y media, y Rusia, una.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

NUEVO MUNDO publica esta semana un número que le coloca á la altura de los mejores de su clase en España y en el extranjero.

Lo forman veinticuatro páginas, de ellas cuatro en colores y el resto dedicado á artículos literarios y cómicos de *Mundano*, condesa del Castellá, M. Soriano, Joaquín M. del Pozo, Laso de la

Vega y Taboada, con ilustraciones de Esteban, Vila Prados, Pilar Díaz, Verdugo, Mota; una historieta de Cilla; retratos de la princesa Ratazzi, Nocedal, Llorens, Schuabs y Adelaida Ristori, é informaciones completísimas de los festejos del Carnaval en Madrid, del conocimiento del príncipe D. Carlos como comandante del regimiento de Asturias, y el cuarto pliego de las sensacionales *Aventuras del Agente Holmes*. Todo por veinte céntimos.

VIDA PRÁCTICA

La mujer de su casa.—El madrugador.

Para que una casa esté bien arreglada y marchen en ella las cosas con orden, es indispensable que la que la dirige como dueña y señora tenga el hábito de madrugar.

Fray Luis de León trató extensamente de esto en *La perfecta casada*, y como las cosas buenas nunca se hacen viejas, estamos seguros que no ha de parecer inoportuno á nuestras lectoras que reproduzcamos algunas consideraciones de aquel gran maestro, tan profundo conocedor del corazón humano y de las necesidades de la vida.

«De manera—dice—que ha de madrugar la casada para que madrugue su familia. Porque ha de entender que su casa es un cuerpo, y que ella es el alma de él, y que como los miembros no se mueven si no son movidos del alma, así sus criadas, si no las menea ella y las levanta y mueve á sus obras, no se sabrán menear.

Y cuando las criadas madrugasen por sí, durmiendo su ama, y no la teniendo por testigo y por guarda suya, es peor que madrugan, porque entonces la casa, por aquel espacio de tiempo, es como pueblo sin rey y sin ley, y como comunidad sin cabeza, y no se levantan á servir, sino á robar y destruir, y es al propio tiempo para cuando guardan ellas sus hechos.»

«Así es que, no sólo la casa, sino también la salud, pide á la buena mujer que madrugue.

«Porque cierto es que es nuestro cuerpo del metal de los otros cuerpos, y que la orden que guarda la Naturaleza para el bien y conservación de los demás, esa misma es la que conserva y da salud á los hombres.»

«Los que no madrugan—continúa diciendo el inspirado y sublime cantor de la vida del campo—pierden por su vicioso dormir lo más delicioso de la vida, que es la mañana.

«Porque entonces la luz, como viene después de las tinieblas y se halla como después de haber sido perdida, parece ser otra y hiere al corazón del hombre con una nueva alegría; y la vista del cielo entonces, y el colorear de las nubes, y el descubrirse la aurora (que no sin causa los poetas coronan de rosas), y el aparecer la hermosura del sol, es una cosa bellísima.

«Pues el cantar de las aves, ¿qué duda hay sino que suena entonces más dulcemente? Y los flores, y la hierba, y el campo todo, despide de sí un tesoro de olor. Y como cuando entra el Rey de nuevo en una ciudad, se adorna y hermosea toda ella, y los ciudadanos hacen entonces plaza y como alarde de sus mejores riquezas, así los animales, y la tierra, y el aire, y todos los elementos, á la venida del sol se alegran, y como para recibirle se hermocean y mejoran, y ponen en público cada uno sus bienes.»

«Al que madruga, Dios le ayuda», dice un antiguo refrán, y madrugador ha sido toda la gente que ha hecho algo de provecho.

Y no se crea que sólo la gente ordinaria, como vulgarmente se dice, es la que madruga.

La duquesa de Denia se ha levantado siempre al despuntar el día, y trabajando desde las primeras horas con sus administradores y apoderados ha realizado la labor de levantar la Casa de Medinaeli, librándola de la ruina

en que cayeron la de O-una, Frias y otras de la aristocracia antigua, quizá porque sus jefes durmieron demasiado, dejando sus asuntos en manos de sus administradores.

En estos tiempos se ha iniciado una reacción favorable en esta materia, y va extendiéndose la costumbre de trasnochar menos y de madrugar más.

Ya no hay en Madrid tertulias como aquella de la duquesa viuda de Rivas de María Buchental, de la condesa de Lombillo y de la de Casa Bayona, que comenzaban cuando se salía de los teatros y terminaban al amanecer.

En los Clubs hay ya pocos como aquel general Mendoza, de grata memoria, que compró para subir, al retirarse, la escalera de su casa, una de las primeras cajas de cerillas que se pusieron á la venta, y muchos años después le duraba todavía, porque no había encendido una sola cerilla, porque se iba á acostar, después que alumbraba el sol.

Es un error creer que teniendo mucho dinero y disponiendo de numerosos servidores pueda el dueño ó la dueña de la casa descuidar su dirección; porque su gestión es irremediable, y en casa donde la señora no se cuida de la marcha de lo que á ella se refiere, irá todo manga por hombro, como vulgarmente se dice.

En pocas cosas estará más de acuerdo la higiene y la conveniencia que el consejo que manda para comenzar bien el día.

GRAN TEATRO

Tanto se ha hablado en pró y en contra; tanto han escrito las eminencias sobre *Electra*, que al decir dos palabras de la misma, no haríamos otra cosa sino repetir juicios harto conocidos.

Nuestra opinión coincide en un todo con la emitida al día siguiente del estreno por el notable crítico D. Salvador Canals en el periódico madrileño *El Español*.

La parte más sesuda de la concurrencia que asistió anoche al Gran Teatro, —donde nosotros fuimos con la autorización competente,—no se explicaba el éxito ni la nombradía, á no ser apelando á lo circunstancial del estreno y á haberle tomado los elementos levantiscos como arma de combate.

Es muy de notar que la entrada de anoche, aunque ha sido la mejor de la temporada para la taquilla, no lo ha sido en señoras. Apenas había media docena en el patio. Los palcos y plateas también se encontraban en su totalidad vacíos.

De la interpretación que dieron los artistas á la obra, hemos de decir muy poco. La señora Cirera estuvo á gran altura. La señora Vedia y el Sr. Gómez bien, así como el Sr. Armengod, aun cuando éste continúa dando muchos gritos para subrayar las frases, y anoche se acordó de sus inolvidables latiguillos.

En los demás no hubo nada digno de mención.

El público, por su parte, salvo cuatro voces, salidas del paraíso, se limitó á pedir silencio y á rogarle al Sr. Valcárcel, que hablaba para el cuello de su camisa, elebase la voz.

La tan socorrida *Marsellesa* y el regocijado *himno de Riego* no fueron precisos como en otras poblaciones.

A la salida escuchamos la opinión de muchos espectadores que habían experimentado una decepción, creyendo que *Electra* era otra cosa.

Morsamer.

Crónica Provincial

El obrero Manuel Biedma Fernández, al servicio de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, se produjo anteayer una herida en la región inguinal izquierda hallándose trabajando en el kilómetro 96 700 de la línea de Córdoba á Málaga.

Fue trasladado á Puente Jenil donde lo reconoció y curó el médico de la Compañía.

Crónica Local

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Soledad Pérez García (á) *Malagueña*, á quien defenderá al letrado Sr. Gómez del Valle y representará el procurador señor Navas.

Desgraciado

Ayer circuló por las calles de esta población un individuo que llevaba varias cruces de papel en su traje, revelando el idiotismo más completo.

Velada

Para solemnizar el bautismo de la hermosa niña que recientemente ha dado á luz la distinguida señora doña Carmen Arnáiz, digna esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Joaquín Tienda, se improvisó el sábado una velada en la casa de la recién nacida, tomando parte en ella el baritono Sr. Casares y el notable tenor Sr. Granados que lucieron una vez más sus excelentes facultades.

Nuestra enhorabuena á los Sres. de Tienda.

Antifelino

Un operario de un taller de carpintería situado en el campo de la Verdad, tuvo ayer la ocurrencia de disparar una escopeta contra un *minino* que tomaba el sol tranquilamente en un tejado.

El pobre gato falleció al momento. El comandante del puesto de la Guardia civil del Espíritu Santo recogió la escopeta al tirador, que ha sido denunciado al juzgado municipal.

Bien hecho

La Comisión municipal de Abastos ha recogido hoy sesenta y cuatro cuartillos de leche á varios expendedores que la vendían adulterada, remitiéndola al Asilo de medecidad.

Manantial

De una casa de la calle Duque de Hornachuelos, sale un caño de agua clara que corre cual cristalino arroyuelo por la calle de Jesús María.

Defunción

Anoche falleció en esta capital nuestro particular amigo D. Tomás Bellido y Sisternes, empleado de la Diputación provincial.

Los funerales por el descanso eterno de su alma se celebrarán mañana á las diez y media en la parroquia de San Pedro.

Enviamos el pésame á la familia del finado.

Perfumería

No hay una que exhale mejores aromas que la casa de los Ríos sita en la calle de Santiago.

El pozo negro de la misma está más ventilado de lo que debiera y esto complace á los vecinos.

Blasfemo

En la plazuela de San Pedro un *curda* mahumorado desahogó anoche su bilis contra cosas y personas sagradas.

No hubo cerca quien le pusiese un bozal.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22 00.º, á la sombra, 16 60; mínima, 5 00; media, 10 80; altura barométrica en milímetros, 767 90; estado del cielo, niebla; dirección del viento, N. E.

Baches

El piso de Córdoba está delicioso: hay calles como las de Torrijos, Obispo Herrero y Judería que precisen globos para transitar por ellas.

Tenemos entendido que varios vecinos piensan dirigirse con este objeto á Saint-Dumont para poder salir de casa cuando á bien lo tengan.

Viajeros

Fonda del Carmen.—Entradas: Doña Trinidad Carvajal ó hija, de Puente Jenil.—D. José M'ora, de Barcelona.

Chirrola

Entre dos lugares.
—¿Que te parece á tí que regale yo á mi Francisco? Es un borrego como sabes muy bien; me quiere como un borri-

co, y sería capaz de hacer por mi una bestialidad.

—Pues, chico, lo mejor que puedes regalarle es una albarda.

Sanidad de las carnes

Certificación pericial

D. Rafael Ortiz Díaz, Profesor veterinario; Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el matadero público de esta ciudad.—Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento, cinco cerdos de D. Roque Martínez; ocho de D. José Bares; siete de D. Enrique Sánchez; catorce de D. José Aparicio; uno de D. Santos Mesa; una res vacuna de D. Francisco Molina; seis de la misma clase y doce carneros de D. Andrés Rodríguez; dos catras de D. José Molina; dos idem de D. Mariano de Dios; cuatro de D. Rafael Toladano; dos de D. Antonio Toladano, cuyas cabezas de ganado he reconocido encontrándose sus carnes en buenas condiciones para el consumo, excepto una vaca de D. Andrés Rodríguez que he mandado enterrar por encontrarse padeciendo una tuberculosis pulmonar. Y para que conste y á los efectos oportunos, expido el presente con el sello de esta Inspección, en Córdoba á diez y ocho de Febrero de mil novecientos dos.—*Rafael Ortiz*.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Alvaro de Córdoba, cf., San Gavino, pbro., y San Conrado, cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la parroquia de San Miguel, por D. Leopoldo Crestar, en sufragio por su difunta esposa.

Liturgia.—Día 19.—Feria cuarta.—Cuatro Tiempos.—La misa y oficio son de San Alvaro de Córdoba, confesor, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. El último Evangelio es de la feria.

Se gana indulgencia plenaria.
—Mañana á las once se celebrará en el santuario de *Scala-Celi* una solemne fiesta á San Alvaro de Córdoba, en la que panegirizará sus glorias el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

—El jueves próximo á las ocho y media de la mañana se celebrará en la parroquia de San Miguel la fiesta del Patriarca San José, que pertenece á este mes, costeada por D. Luis Junguito y Carrión.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia de S. Juan darán principio á las oraciones, con plática, á cargo del Sr. Coadjutor.

En las de Sta. Marina y S. Lorenzo, á la misma hora, con sermón, haciendo después el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, por la mañana, á las ocho, *Via-Crucis*; por la noche sermón, á cargo del Sr. Rector, concluyendo con el *Miserere*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón, á cargo del Sr. Rector; después el *Via-Crucis* cantándose coplas alusivas.

En la del Salvador, á la misma hora, se hará el *Via-Crucis*.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, mañana segundo día de solemne septenario á los Dolores de María Santísima.

En la de San Nicolás, al toque de oraciones.

En la de San Miguel, á la misma hora.

En la de San Andrés, al toque de oraciones.

En la iglesia de San José (San Cayetano) se hará el *Via-Crucis* á las cinco y media de la tarde, rezándose antes el santo rosario.

En las auxiliares de San Basilio y del Espíritu Santo, media hora después de oraciones.

En la auxiliar de San Agustín, á las oraciones se hará el *Via-Crucis*.

Real Hermandad de la Purísima Virgen DE LINARES

En observancia de lo prescrito en el capítulo 9.º de los Estatutos porque se rige esta Asociación, á las doce en punto de la mañana del domingo veinte y tres del corriente, celebrará la misma Junta general en el Salón de actos del Circolo Católico de Obreros, sito en el ex-convento de San Francisco, con objeto de consurar las cuentas de ingresos y gastos del pasado año de mil novecientos uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores asociados á dicha Hermandad, enareciéndoles la puntual asistencia á la mencionada reunión.



Comi las para el 19 de Febrero

ALMUERZO.—Tortilla de cazadores. —Sesos de ternera á la marinera.—Chuletas de carnero al natural.—Patatas con manteca.—Compota.—Postres.

COMIDA.—Sopa de miga de pan á la italiana.—Pato en salmorejo.—Filetes de lenguados á la española.—Puré de cardos con nata.—Pastelillos de arroz.—Postres.

Sesos de ternera á la marinera.—Después de desengrasar los sesos en agua caliente, quitándoles la membrana que los cubre, se cuecen en cantidades iguales de caldo y vino, ó en agua con vinagre, sal y pimienta. Cocidos que estén, póngase en otra cacerola con vino y caldo, un vaso de cada cosa, añadiendo un ramito compuesto, sal, pimienta, cebolletas y setas, pasadas por manteca. Después de unos hervores, agréguese manteca amasada con harina, déjese reducir y trasládese todo junto á una fuente.

Sopa de miga de pan á la italiana.—Háganse hervir dos litros de buen caldo; retírese después de hervido á un ángulo de la hornilla; póngase en una cazuela dos puñados de miga de pan blanco y tierno; añádanse otros dos de queso de Parma rallado y un poco de moscada; deslíase con tres huevos enteros; viértase en el caldo, meneando; déjese cocer doce minutos, agítese con una varilla y sírvase.

Pasatiempos

CHARADA

Si le dos prima amistad á un hombre cualquiera nunca, jamás lo engafes, pues fuera proceder de innoble astucia; si está el ventero á la puerta ni un solo huésped figura en la segunda con tres, según el refrán anuncia; tres cuatro quien á ouchillo corta carne de merluza. Todo, es el perjuicio ó mengua que en un negocio resulta.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

CON SU-MI-DO

La han acertado: *La viuda consolada, D. Quijote, Un cesante y El niño*.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Los sucesos de Barcelona

Madrid 18 (5)

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen que, á causa de los sucesos de ayer, están heridos muchos obreros, nueve de bastante gravedad.

—Los amigos del gobierno no ocultaron anoche la contrariedad que á aquel le han producido los sucesos de Barcelona.

—Circulan rumores de que al restablecerse en Barcelona la tranquilidad y reanudar su trabajo los obreros serán cerradas las Cortes; otros afirman que,

para evitar debates que distraigan la atención del gobierno, éste suspenderá las sesiones hoy ó mañana.

—Comunican de Barcelona, que frente á la cárcel, un muchacho disparó un tiro contra un teniente de la guardia civil, hiriéndole.

La fuerza de la benemérita hizo fuego, matando al muchacho.

Hasta las diez de la noche han patrullado las tropas por la ciudad, no habiendo funcionado ningún teatro.

—Se ha declarado un violento incendio en un almacén de maderas de la Gran Vía, que se supone intencionado y que ha sido extinguido por los bomberos y las tropas de la guarnición.

Madrid 18 (9 50)

Los despachos oficiales recibidos esta madrugada de Barcelona, acusan gran intranquilidad y alarma con motivo de la huelga, por más que el orden material se haya restablecido en las calles, de las que también se ha retirado la fuerza pública.

Es imposible calcular si se repetirán hoy los sucesos de ayer.

El Capitán general habla en sus telegramas de dos revoltosos muertos, quince heridos y veinte prisioneros.

Madrid 18 (13,40)

En el ministerio de la Guerra se acaba de recibir un despacho oficial de Barcelona manifestando que continúa reinando tranquilidad material, que trabajan pocas fábricas y que las tropas ocupan los puntos estratégicos.

Por noticias particulares se sabe que hoy se han reproducido los desórdenes en los pueblos del Llano, los cuales se han adherido al movimiento de Barcelona.

Madrid 18 (14)

Dicen de Barcelona que ha llegado el nuevo Gobernador señor Manzano, dirigiéndose inmediatamente á su despacho oficial.

La población presenta el mismo aspecto.

Patrulla la caballería. En las calles se observa gran desanimación.

Muchas tiendas están completamente cerradas, y otras solo tienen abiertos los postigos.

Los huelguistas se dirigen á las afueras.

Madrid 18 (15)

En Sabadell también se ha declarado el paro general.

Ha sido quemada una casilla de consumos.

Se ignora si podrán hoy publicarse periódicos.

La firma de hoy

Madrid 18 (20)

La Reina ha firmado hoy la Real orden aceptando la dimisión al Gobernador del Banco de España, Sr. Gullón.

No se le ha designado sucesor.

—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18,

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR, 12

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

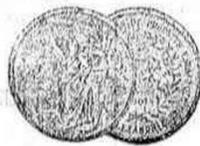
Morería, 15

CÓRDOBA

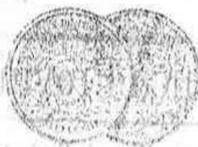
Morería, 15

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.